

Precios de suscripción

En Logroño.	Un mes.....	2	ptas.
	Tres meses..	5'50	>
	Seis meses..	10'50	>
Fuera.	Un mes.....	2'50	ptas.
	Tres meses..	7	>
	Seis meses..	12'50	>
	Un año.....	24	>

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

El pago de la suscripción es adelantado.

Boletín Oficial

de la provincia de Logroño

Precios de inserción

Los edictos y anuncios oficiales y particulares que sean de pago satisfarán por línea 25 céntimos de peseta, cuando el número de inserciones no llegue a diez; si excede de dicho número, regirá la tarifa siguiente:

	Por línea	
	Plas. Cts.	
Por 10 días seguidos	0'10	
Por 15 id. id.	0'07	
Por 30 id. id.	0'05	

Los anuncios judiciales satisfarán 15 céntimos de peseta por línea, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta Capital.

Las Leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la Gaceta. (Artículo 1.º del Código Civil.) Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

FRANQUEO CONCERTADO

Se suscribe en la Secretaría de la Excm. Diputación y en la Imprenta Provincial, instalada en la planta baja de la Casa de Beneficencia. Los suscriptores de fuera de la Capital remitirán su importe en libranza del Tesoro o letra de fácil cobro. No se admitirán para la inserción comunicaciones ya sean oficiales o particulares que no vengan registradas por conducto de las oficinas del Gobierno de provincia, exceptuándose tan sólo las del Excelentísimo señor Capitán General. Las Corporaciones provinciales y municipales vienen obligadas al pago de todos los anuncios de subasta que manden publicar, aun cuando aquéllas resultaren desiertas por falta de rematantes, con arreglo a lo dispuesto en las Reales órdenes de 18 de Marzo de 1904 y 7 de Febrero de 1906.

Parte Oficial

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias e Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 18 de Abril).

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUÉRCANOS

1201

Suscripción para los heridos de Melilla

	Pesetas	Cts.
Recaudado por dicho Ayuntamiento.	20	>
Entregado por los vecinos.	36	>
TOTAL.	56	>

Logroño, 19 de Abril de 1912.

Instituto General y Técnico DE LOGROÑO

MEMORIA

acerca del estado del Instituto General y Técnico de Logroño durante el curso de 1910 a 1911, leída en la apertura del de 1911 a 1912 por Don Roque Cillero y Plágaro, Secretario de dicho Centro.

Señores:

Acostumbrado a la benevolencia gratuita y generosa que en un período, ya largo, me han dispensado las respetables autoridades y el público en días como el de hoy, confío en que también este año he de obtener la vuestra, y dándoos las gracias, empiezo a cumplir mi deber de reseñar los hechos que en la vida del Instituto General y Técnico de Logroño

ocurrieron durante el curso de 1910 a 1911, que ayer acabó.

I

Variaciones en el personal

En virtud del Real decreto de 17 de Agosto de 1901, quedaron incorporados al Instituto los Estudios del Magisterio elemental que hasta aquella fecha habían corrido a cargo de la Escuela Normal de Maestros, é incorporados siguieron hasta los comienzos del curso próximo pasado. Creada por el Real decreto de 14 de Octubre la Escuela Normal Superior de Maestros, á ella se agregaron los citados Estudios, al tenor de lo dispuesto en el Real decreto de 24 de Octubre de 1903, y los señores Profesores de tales Estudios, D. Leopoldo Elías Martínez y D. José Abalos Bustamante, nombrados Director y Secretario de la Normal Superior, cesaron en el Instituto en 31 de Octubre, así como dejó de desempeñar sus funciones en nuestro establecimiento el Regente de la Escuela Graduada D. Esteban Oca y Merino, para proseguirlas en el centro de nueva creación.

Durante nueve años trabajaron estos señores Profesores juntos con los del Instituto, y la comunidad de la labor y el más frecuente trato entre ellos engendraron afectos que seguirán viviendo, no obstante la separación por la ley impuesta.

De conformidad con lo que se ordenaba en la disposición quinta de la Real orden de 28 de Septiembre de 1903, pasó a coadyuvar á los fines de la Escuela Normal Superior de Maestros, sin dejar de pertenecer al Instituto, el Profesor de Gimnasia de este establecimiento, D. Alberto García Rubio, así como pasaron de igual manera á la de Maestros y Maestras el Capellán, D. Manuel María Fariás Apellániz, el Profesor de Dibujo, D. Pedro Collado y Fernández, el de Caligrafía, don Isaac Guadan y Gil, y el Auxiliar de Letras, D. Felisindo Saborido, que tiene á su cargo en dichas Normales la asignatura de Lengua Francesa.

A la separación de los compañeros arriba mencionados sucedió otra muy amarga, como causada por la muerte: el día 29 de No-

viembre falleció D. Venancio García Espinosa, Director del Instituto y Catedrático de Preceptiva é Historia General de la Literatura. A todos, á catedráticos y alumnos, nos causó esta muerte duelo muy hondo, del cual hubo señales claras y abundantes en las exequias y sepelio del finado. A todos nos llegó al alma la pérdida, no tan solo de un amigo fiel, sino de un docto maestro que parecía haber nacido para aprender y enseñar. Y esto que digo, no ha de tomarse como lamento del cariño al borde del sepulcro de una persona querida, ni como flor que una mano piadosa deshoje sobre los restos de quien voló á las playas de la eternidad: es la verdad hace ya muchos años reconocida públicamente y confirmada después por los resultados en la enseñanza obtenidos. Un día, siendo nuestro difunto compañero Profesor del Colegio de San José en Madrid, llegó con sus alumnos al Instituto de San Isidro, donde éstos debían ser examinados por un tribunal que D. Félix Sánchez Casado presidía. Los claustros del Instituto no ofrecían á la vista otra cosa que los rostros llorosos de los alumnos suspendidos por aquel tribunal y los corrillos formados por los contrariados directores y profesores de los colegios á que pertenecían aquellos alumnos. Reinaba en tal lugar alguna especie de terror. D. Venancio García Espinosa fué llamado á examinar, y á penas se había separado de uno de los corrillos, cuando otro Profesor dijo: «A Espinosa le irá bien, por que es *l' enfant gaté* de D. Félix Sánchez Casado». Acabados los exámenes y calificados los alumnos de D. Venancio con las notas más apetecibles, alrededor de ellos y del Director del Colegio de San José, que los felicitaba, formóse un corro grande, en que entraban varios directores y profesores de otros colegios, y uno de los primeros, resumiendo los juicios allí emitidos, y como contestando al Profesor de *l' enfant gaté*, dijo en muy alta voz: «Para D. Félix Sánchez Casado son *enfants gatés* todos los Profesores que saben, saben enseñar, y enseñan, entre los cuales ocupa García Espinosa un lugar muy distinguido». A esta proposición asintió muy expresiva y

unánimemente aquel numeroso grupo, compuesto, como he dicho, en gran parte de directores y profesores de varios colegios de Madrid, quedando de esta manera reconocida y proclamada entre los mismos rivales aquella superior maestría que en el arte difícil de enseñar había alcanzado nuestro difunto compañero.

De las pruebas que de su saber en materia de Literatura dió en la Corte el Sr. García Espinosa, aun quedan allí recuerdos, según hace pocos días me manifestó el joven D. Jerónimo Rubio, que dedica constante atención á los estudios literarios y trata con familiaridad á los hombres que tienen su vida consagrada al conocimiento de tales materias. No sé si entre ellos perdurará la memoria de un hecho que entre buen número de profesionales tuvo la debida resonancia: Hacía D. Venancio oposiciones á una cátedra de Retórica y Poética; había contestado magistralmente á las nueve primeras cuestiones, y llegó la décima, expuesta en estos términos: Horacio y Fray Luis de León. El opositor, me decía un compañero, cinceló la estatua del príncipe de los líricos latinos, levantada en mármol de Paros sobre elénico pedestal é hizo otro tanto con la figura literaria del Maestro León, que se alzó plácida, serena y majestuosa sobre la base altísima de la civilización cristiiana y española, con la mirada fija en aquellas regiones donde se vislumbran lo inmortal y lo infinito. Puestas estas dos estatuas una en frente de otra, fué fácil á todos ver cuál había sido la influencia del vate latino sobre nuestro Fray Luis, y cuál era la superioridad del pensamiento de este, quien buscando formas limpias adecuadas para sacar á luz sus concepciones, acertó con la elección de las usadas por Horacio, enseñándonos cómo puede vaciarse el vino nuevo en odre viejo. Acabado el ejercicio, no solamente los amigos y compañeros de nuestro difunto Director, sino todas las personas de letras que le habían escuchado, fueron de sentir que tan sólo Menéndez Pelayo hubiera podido hacer obra más acabada. Lo cual constituye el mayor encarecimiento que de una labor de crítica literaria puede hacerse en nuestros días.

De esta manera fué juzgado en vida el compañero cuya muerte lloramos. Dios le tenga en su santo descanso.

Vacante el cargo de Director del Instituto, formada por el Claustro la terna reglamentaria y elevada á la superioridad, fué elegido para desempeñarle el Sr. Vicedirector y Catedrático de Historia Natural con Fisiología é Higiene, D. Joaquín Elizalde y Es-lava, que, nombrado Director por Real orden de 27 de Diciembre, entró en posesión de su nuevo cargo en 13 de Enero.

Elevada por el Sr. Director á la Subsecretaría la terna comprensiva de los Catedráticos entre quienes había de ser elegido el Vicedirector, recayó la elección en D. Benigno Marroyo y Gago, que, nombrado por Real orden de 25 de Enero, se posesionó del cargo el 3 de Febrero.

Vacante desde el curso anterior la plaza de Ayudante de la sección de Ciencias, y abierto concurso para proveerla, fué propuesto por el Claustro en primer lugar don Manuel Pérez Ordoyo, quien, nombrado Ayudante por orden de la Subsecretaría, de 6 de Abril, tomó posesión el día 11 del mismo mes. Sea bien venido.

Por R. O. de 4 de Mayo, previa oposición, fué nombrado Catedrático de Agricultura y Técnica Agrícola é Industrial, don Joaquín López Robles, que tomó posesión de la cátedra en 8 de Junio; mas entablada permuta con D. José Turrientes Alonso, Catedrático de la misma asignatura en el Instituto de León, concedida la permuta y nombrado Catedrático del último Instituto con fecha 3 de Agosto, cesó en el nuestro, viniendo á ocupar su lugar el citado D. José Turrientes, que, nombrado con igual fecha, tomó posesión de su cátedra el día 1.º de Septiembre.

Del Sr. Turrientes, á quien todos conocéis, tuve el gusto de hablaros en este mismo lugar hoy hace un año. Viene á continuar en nuestro Instituto aquella buena historia que su nombramiento de Catedrático de León dejó interrumpida.

Por Real orden de 11 de Febrero, fué elevada á 1.500 pesetas, abonables desde el día 1.º de Enero, la gratificación del Capellán del Instituto, D. Manuel María Fariás, después de haber sido confirmado en su cargo y obtenido nuevo título.

Asímismo fué elevada á 2.000 pesetas, igualmente abonables desde 1.º de Enero, el sueldo del Profesor de Gimnasia, D. Alberto García Rubio, por Real orden de 21 de Abril.

Por Reales órdenes de 22 de Junio, fueron concedidos sendos aumentos de quinientas pesetas en el sueldo, por los ascensos correspondientes al primer quinquenio, á los Catedráticos D. Manuel Miranda y Garro, D. Miguel Hoyos y Juliá y D. Benigno Marroyo y Gago, siéndoles abonables, al primero desde el 13 de Mayo, y á los dos últimos, desde el 30 del mismo mes. Por R. O. de 6 de Septiembre le fué concedido el 4.º quinquenio, abonable desde 13 de Agosto, al Catedrático

D. Luis Manuel de Ferrer y Coco. Por último, á D. Federico Dalmáu y Gratacós, Catedrático de Psicología y Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, le fué concedida una subvención por el término de un año para ampliar sus estudios de Psicología en Bélgica y Alemania.

A estos cambios ocurridos en el personal docente del Instituto, se juntaron otros del personal subalterno. El mozo de aseo, D. Ezequiel Medrano Sáez, cesó en 31 de Octubre, por haber sido nombrado Conserje de la Normal de Maestras de esta ciudad, habiéndole sucedido D. Francisco Bastida Nieto, que, nombrado por orden de 8 de Noviembre, tomó posesión el día 26 del mismo mes.

También en este personal hizo la muerte presa en el último curso: el día 8 de Enero falleció el Conserje, D. Matías Palacios Expósito, que ocupaba la plaza desde Noviembre de 1884. En verdad, sobre el sepulcro de este modesto funcionario pudiera grabarse el epitafio siguiente: cumplió religiosamente con su deber. Y le cumplió siempre en silencio, con orden, con inalterable ecuanimidad, bien fuese fácil y acostumbrado, bien difícil y nuevo. Por eso se granjeó el cariño de todos, superiores é inferiores, y todos sintieron su muerte. En paz descansan.

Para ocupar el puesto vacante por el fallecimiento de D. Matías Palacios, fué nombrado con carácter interino, por la Subsecretaría en 20 de Enero, D. Raimundo García Ijalba, que tomó posesión de su empleo el día 27 del mismo mes.

II

Reformas en la enseñanza

No hubo ninguna en el plan de los estudios del Bachillerato.

Por Real orden de 31 de Diciembre quedaron restablecidos los derechos de certificaciones expedidos por las Secretarías de los Institutos, así como de la formación de expedientes de los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada.

La ley del 1.º de Enero extendió á los funcionarios administrativos y empleados subalternos de Instrucción pública, los preceptos de la de 4 de Junio de 1908, que regula el ingreso, ascenso y traslación de los empleados del Ministerio de Fomento.

III

OBJETOS ADQUIRIDOS

1.—Por donación

D. Gregorio Romero, alumno de sexto año del Bachillerato, un pájaro argentino.

D. Salustiano de Orive, un ejemplar de Gineta.

D. Jorge Moreno Sáenz, insectos recogidos en Río-Benito (Guinea española).

El Excmo. Sr. D. Miguel Salvador, un pavo real.

Los Hermanos Maristas de Logroño, un mono y un pájaro americanos.

D. Esteban Crespo, fósiles de la provincia de Burgos.

D. Isidro Iñiguez, un somorrujo.

D.ª Consuelo Moros, varios ejemplares de ofidios y escorpiones de Brasil.

D. Luis Manuel de Ferrer, las obras siguientes: *Almanach de la paix 1910*; *La Loi des Nations, par Duplessix*; *Procés verbal de L' Asssemblée general des délégués des societes de la Paix*; *La guerre est-elle devenue impossible?* por M. William T. Stead.

El Excmo. Sr. Inspector de Sanidad Exterior, seis tomos de *Estadística Demográfico-Sanitaria*.

D. Miguel Hoyos y Julia, *Nuevas Orientaciones Científicas*, de Alsina.

Sus respectivos autores regalaron sendos ejemplares de las siguientes obras: *Elementos de Filosofía* (Ética, ó Filosofía Moral), por D. Federico Dalmáu; *Historia general de la Literatura y Técnica Literaria*, por D. Rogério Sánchez; *España en Bruselas*, por el Conde de Torre-Vélez.

D. Juan Vila, Capitán de Ingenieros, regaló las obras siguientes:

Estudios sociales, por John Ruskin.

El Pirineo y los ferro-carri-les bajo el punto de vista militar, por Serafín Olave.

The life of Erasmo.

Viaje alrededor del mundo, por Santiago Arago.

La Religión sous les drapeaux, (anónimo).

Gia-Manual geográfico descriptivo de la provincia de Guipúzcoa, por J. Manterola.

Manual popular de Gimnasia, por Schreter.

Leçons francaises de Littérature et de Morale, por Tramarría.

Historia universal de los viajes, (varios).

Garibaldi, por Tere y Hyenne.

L'art d'acommoder les vestes, (anónimo).

Almanach des jeux de société, (anónimo).

Obras teatrales diversas, (46 volúmenes).

Guide du Marin, por Kerhallet.

Album de la Guerra de Africa.

Nueva colección de fábulas morales, por Fernández Baeza.

Impresiones de Voyage, por Dumas.

Análisis razonado de la Historia de Francia, por Chateaubriand.

Novelas de Julio Boulabert.

L' Histoire ancienne mise á la portée des enfants, por G. Belege.

Vie du Dauphin père de Louis XVI, par l' abée Proyart.

Dictionnaire classique français-anglais et anglais-français, por Stone.

Ceuvres de Walter Scott.

Nouveau vocabulaire français, por Wailly.

Revista bascongada (Euskal-Erria).

Oeuvres completes de M. A. de Lamartine.

Fables de La Fontaine.

Compendio historial de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa, por Lope de Isasti.

Tesoro de Requejo reformado, por Antonio Martín Herrera.

Voyage dans la Russie meridionale, por Gamba.

Vocabulaire francaise, (anónimo).

Historia de la Literatura española, por Sismonde Sismondi.

Derecho político, por Juan Miguel de los Ríos.

Gia de Barcelona.

Poesias de Bretón de los Herberos.

II.—Por compra

A.—Con la consignación extraordinaria de mil pesetas

	Ptas	Cts.
Aparato calcímetro Urgelles.	40	>
Idem de lexiviación, con llave.	12	50
Idem, id. de Kopp.	45	>
Dos embudos de tajo de pluma.	2	>
Una cápsula de porcelana de 97 milímetros.	2	>
Idem id., id. de 140 milímetros.	1	75
Dos copas graduadas.	6	>
Un frasco lavador sencillo.	1	>
Dos gradillas para 12 tubos.	5	50
Una jarabera.	2	>
Una lámpara para alcohol.	1	25
Un soplete.	3	>
Dos matraces graduados.	2	50
Embalaje, portes y giro de los objetos anteriores.	3	64
De Bamberg: Mapa físico de Europa.	49	>
Idem id., id. político.	48	>
Un cuadro Kopp: el metro cuadrado.	14	>
Una colección de medidas para áridos.	11	>
Idem id., de pesas de hierro, desde el kilo.	1	75
Idem id., id. de latón.	12	>
Idem id., para leche, desde el litro.	1	50
Idem id., para vino.	5	>
Una cinta métrica, un metro y caja.	1	50
Idem id., de 10 metros, caja de cuero.	5	25
Un decímetro cúbico desarmable.	12	50
Embalaje de los once últimos objetos.	2	50
Tres cajas de Tecnología (algodón, lana, aceites).	45	>
Doce preparaciones microscópicas.	15	>
Un estuche con 50 preparaciones.	3	>
Insectos nocivos al trigo.	12	>
Idem id., á la vid.	15	>
Colección de 20 espigas de trigo.	15	>
Caja con cinco injertos.	12	>
Embalaje de los site últimos objetos.	4	>

	Marcos	
Un objetivo Zeiss, E, núm. 7505.	60	»
Un Ocular Huygh, núm. 5.	6	»
Un aparato revólver 9'3.	20	»
Embalaje y porte.	1	75
TOTAL.	87	75

Que con cambios y giro hechos en 16 de Diciembre, montan. . 119 50

	Francos	
Doce tubos con oiales platino.	5	50
Soporte.	5	50
Tubo fulgurador.	4	50
Ocho tubos Geisler.	44	»
Tubo con Argón.	19	»
Idem con Helium.	22	50
Idem con Neón.	180	»
Pista de fuerza centrífuga.	10	»
Cilindro Stroboscópico.	25	»
TOTAL.	316	»
Descuento del 7 %.	23	70
Quedan.	292	30
Embalaje y seguro.	5	80
Portes hasta la frontera.	19	80

Que con los cambios al 8 por 100, hacen. 342 36

	Pesetas	Cts.
Copias del certificado de franquicia.	2	»
Derechos del agente y documentos de aduana.	4	60
Almacenaje en la Aduana.	»	50
Portes á Logroño.	1	60
Cuba neumática de vidrio, con embalaje, portes y giro.	116	75
TOTAL ÍNTEGRO.	1000	»

B.—Con la consignación ordinaria

Esfera terrestre, de Schott.
Esfera armilar.
 Ejemplar de *Amphibia*.
 Idem de *Apis Melifica*.
 Idem de *Rana Esculenta*.
 Mesa y accesorios para la cuba hidroneumática.
 Trescientas cajas para minerales.
 Veintitrés cuadernos del 53 al 75, ambos inclusive, del *Apéndice al Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*.
Diccionario Etimológico, de Roque Barcia.
Diccionario románico, de Korting.
Modificaciones del Lenguaje, de Rousselot.
Resumen de la Historia de la Literatura Española, de Ruiz Salcedo.
Curso de Mineralogía, de Leymerie.
Zurbarán, de Cascales.
Ortografía Española, de Martí.
 Cuarto tomo de la *Historia de España*, de Altamira.
Historia del Cid, del P. Risco.
Carlos II, de Gabriel Maura, primer tomo.
Filosofía fundamental, Filosofía Elemental, El Criterio y Reliquias Literarias, de Balmes.
Filosofía Elemental, del Padre Zeferino González.
Punibilidad de las ideas, del P. Mintiguiaga.
La Subconciencia, de Fastión.
Psicología, de Ribot.
Lógica Social, de Tanke.
La Evolución material y atea, por Z. Martínez.
Tratado elemental de Filosofía, de Mercier.
La Educación de los sentimientos, de Thomes.

La Persona Humana, de Piat.
Orígenes de la Novela, de Menéndez Pelayo (T. II).
Romancero Judeo-español, de Rodolfo Gil.
Las Carofitas de España, por Reyes Prosper.
Atlas manual, antiguo y moderno, Justus Prthes.
Un cuadro de Historia, por F. Pérez González.
 Colección de láminas en cartulina para la Cátedra de Geometría.
Teoría de las determinantes, de Mansión.
Tratado elemental de Geometría, de Jonipet.
Curiosités Geometriques, de Fourrey.
Geometría Teórica, de Groy.
Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, de Correa.
Geometría, de Perlado.
Tratado de electricidad, de Cal.
Química Moderna, del P. Victoria.
Obras capitales, de Goya.
Historia de la Literatura, de Gil y Angulo.
El Anticuario, de Walter Scott.
Amadeo I y La Primera República, de P. Galdós.
Papeles del Dr. Angélico, de A. Palacios Valdés.
Corrección Fraternal, de Valbuena.
Fiestas de Amor y Poesía, de los Alvarez Quintero.
 El Instituto estuvo suscrito durante el curso á
The Studio.
La Nature.
Revue Scientifique.
La España Moderna.
La Gaceta de Madrid.
El Boletín Oficial de Instrucción Pública y Bellas Artes.
La Enseñanza.
Revista de la Sociedad Matemática Española.

C.—Con fondos especiales

La Junta Económica adquirió una colección de cuadros de Delmas para la enseñanza del Francés.
 Con fondos de la clase de Dibujo se compraron las siguientes obras de Commelerán:

Tratado Elemental de Dibujo. Técnica de Dibujo. Colección de láminas.
 Para la clase de Caligrafía se adquirieron con fondos de la misma 4 mesas bipersonales.
 Para la de Gimnasia con sus fondos:
Carabina Guillermo Tell. Blanco con pie graduable. Pelotón de pie y bomba para inflarlo.
Balines y flechas.

IV

Museo de reproducciones artísticas

Por mediación del Excmo. señor Don Amós Salvador, fueron concedidos al Museo de reproducciones del Instituto, por R. O. de 16 de Agosto, en calidad de depósito, los cuadros siguientes:
Retrato del Ministro de Ultramar Excmo. Sr. D. Carlos Marfori, por Ojeda.
Id., id., id. Antonio Romero Ortiz, por Gutiérrez de la Vega.
Id., id., id. Rodríguez Rubí, por Hidalgo de Caviedes.
Id., id., id. C. Sánchez Bustillo, por M. Silvela.
Id., id., id. Salvador Albacete, por García Hispaletto.
Id., id., id. Antonio Romero Ortiz, por Martínez Lumbreras.
Id., id., id. López Ballesteros, por Hidalgo de Caviedes.
Id., id., id. Manuel Becerra, por Jover.
Id., id., id. Gaspar Núñez de Arce, anónimo.
Id., id., id. Gutiérrez de la Concha, anónimo.
Id., id., id. Cristóbal Martínez Herrero, por F. Maura.
Id., id., id. Andrés García, anónimo.
Id., id., id. Juan Antonio Martínez, anónimo.
Id., id., id. Francisco Permayr, por Ubsell.
Retrato de Don Alfonso XII, por Vallejo.
El almuerzo, por León y Escosura.
Riberas, de Lhardy.
Paisaje, de Cánovas y Gallardo.

Vista del Pontón de San Isidro, de Veruete.
La hija de Faraón sacando del Nilo á Moisés.
 El Museo de Reproducciones Artísticas de Madrid ha enviado las siguientes reproducciones:
Ceres de Mérida.
Diez y seis capiteles del Claustro de Santo Domingo de Silos.
Laude del sepulcro de D. Lorenzo Suárez de Figueroa, de la Catedral de Badajoz.

OBJETOS INUTILIZADOS

En el Gabinete de Historia Natural
 Unas pinzas de Platino.
 Un areómetro de Nicholson.
 Un ejemplar de Alimoche.
 Uno de azor.

V

Observatorio meteorológico

Hoy hace un año os decía que, colocados en el observatorio del Instituto los aparatos necesarios, se hacían observaciones diariamente. Este año puedo añadir que el observatorio adquirió en el último carácter oficial, habien-

do sido nombrado encargado del mismo el Director del Instituto, D. Joaquín Elizalde, por orden de 7 de Febrero, con la gratificación anual de 500 pesetas, y Ayudante, D. Marcos Gil, con 250 pesetas, por orden de 14 del mismo mes.

VI

Obras en el edificio

Se limpiaron los canales colectores de las aguas del tejado y los tubos de bajada de las mismas, se blanquearon algunos retretes, se hicieron ligeras reparaciones en los muros de una galería, se instaló un grifo de agua potable en el piso principal, y se plantaron diez y seis acacias en el patio del establecimiento.

VII

Situación económica

Puntualmente fueron cobrados los libramientos de las cantidades destinadas á los gastos de material ordinario y de oficina; pero no sucedió lo mismo con los correspondientes á los haberes devengados por el personal docente, porque habiéndose agotado la partida en los presupuestos consignada para el pago de los ascensos por razón de quinquenios antes de quedar cumplida tal obligación, dejaron de abonarse al personal de nuestro Instituto, por dicho concepto, quinientas ochenta pesetas en la nómina de Diciembre, y, aunque en el mismo mes, según lo requerían las órdenes recibidas, fué remitida á la Ordenación de Pagos una nominilla comprensiva de la cantidad adeudada, no ha sido ésta satisfecha.

VIII

RESULTADOS DE LA ENSEÑANZA

A.—Exámenes de ingreso

En las dos épocas los sufrieron 107 alumnos que dieron una suma de 112 exámenes, contándose en este número los repetidos. El resultado fué:
 Aprobados. 100
 Suspensos. 12

B.—ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

Exámenes de Mayo y Junio

	Exámenes	Sobresu- lentes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
Enseñanza oficial.	753	169	188	392	4	753
No oficial colegiada.	16	1	3	10	2	16
No oficial no colegiada.	329	42	94	171	22	329
TOTALES.	1098	212	285	573	28	1098

Exámenes de Septiembre

Exámenes	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
46	1	38	7	46	
145	30	80	20	145	
191	15	122	27	191	

Resumen de los exámenes de asignaturas en el curso de 1910 á 1911.

CLASES DE ENSEÑANZA	Exámenes
Oficial.	799
No oficial colegiada.	16
No oficial no colegiada.	474
TOTALES.	1289

Además fueron aprobados en la asignatura de Gimnasia, según consta en las relaciones pasadas á Secretaría por el Profesor, 69 alumnos oficiales. Los no oficiales presentaron 53 certificaciones de haber practicado ejercicios.

GRADOS DE BACHILLER

Del curso de 1909 al 1910 pasaron al siguiente dos alumnos con la nota de Suspenso en el primer ejercicio, y habiéndose examinado en el mes de Enero, fueron entrambos aprobados en los dos ejercicios.

En el mismo mes de Enero solicitaron examen y practicaron los ejercicios otros dos alumnos, habiendo obtenido este resultado:

Primer ejercicio

Sobresalientes 2

Segundo ejercicio

Sobresalientes 1

Aprobados 1

En el mes de Junio practicaron los ejercicios del Grado de Bachiller cuarenta alumnos, que obtuvieron el siguiente resultado:

Primer ejercicio

Sobresalientes 4

Aprobados 28

Suspensos 8

TOTAL 40

Segundo ejercicio

Pasaron á practicarle 32 alumnos que obtuvieron este resultado:

Sobresalientes 3
Aprobados 27
Suspensos 2

TOTAL 32

En el mes de Septiembre practicaron el primer ejercicio los ocho alumnos suspensos en Junio y tres más, que en aquel mes solicitaron examen. Obtuvieron las calificaciones siguientes:

Aprobados 10

Suspensos 1

TOTAL 11

Segundo ejercicio

Practicáronle los dos alumnos que en él fueron suspensos en el de Junio y los diez aprobados en el primer ejercicio en Septiembre. Resultado:

Sobresalientes 1

Aprobados 9

Suspensos 2

TOTAL 12

En resumen: durante todo el curso de 1910 á 1911, solicitaron practicar los ejercicios del grado de Bachiller cuarenta y cinco alumnos, habiendo obtenido la aprobación total cuarenta y tres en una ú otra época del curso.

Alumnos que obtuvieron la nota de Sobresaliente con opción á matrícula de honor:

Alumnos oficiales

ASIGNATURAS

Religión.—1.º curso

Don José María Ruiz Galarreta
» Elisardo Sotés Errazu
» Rafael Luengo Tapia

Lengua Castellana

Don Luis Marzo Echavarría
» Francisco Javier Iñiguez de Luis
» Enrique Millán Morga
» Tomás Fernández Casado
» Rafael Luengo Tapia

Noiones de Aritmética y Geometría

Don Luis Marzo Echavarría
» Francisco Javier Iñiguez de Luis

Caligrafía

Don Luis Marzo Echavarría
» Elisardo Sotés Errazu
» Luis Sáenz Badillos
» Elías Julio Royo Monedero
» Antonio Rubio Santos

Lengua Latina.—1.º curso

Don José María Ruiz Galarreta
» Joaquín Grande Fernández Bazán
» José del Val Cordon
» Emilio Oca Albarellos
» Mariano Rojo Ortiz de Lanzagorta

Geografía especial de España

Don José María Ruiz Galarreta
» José María Fernando Trevijano Lardiés
» Joaquín Grande Fernández Bazán
» Emilio Oca Albarellos

Lengua Latina.—2.º curso

Don Benigno Sáez Morquecho
» José Royo López
» Valentín Martínez Heras

Don Huberto Bayo Ugarte
» Emiliano Tobías Lumbreras

Historia de España

Don José Royo López
» Emiliano Tobías Lumbreras
» Amós Ruiz Lecina
» Angel de Miguel López Montenegro

Geometría

Don José Royo López
» Valentín Martínez Heras

Lengua Francesa.—1.º curso

Don José Royo López
» Angel Francia Castrejana
» Moisés Calvo García

Preceptiva y Composición

Don José Oñate Guillén

Historia Universal

Don León Luengo Muñoz
» José Oñate Guillén
» Gregorio Ochoa Martínez Calle

Álgebra y Trigonometría

Don José Oñate Guillén

Lengua Francesa.—2.º Curso

Don José Oñate Guillén

Psicología y Lógica

Don Agapito del Valle y López

Don Agapito del Valle y López

Don Severiano Bustamante Fernández de Luco

Don Agapito del Valle y López

Don Julio Soto Sáez

» Francisco Sánchez Herrero
» Saturnino Ulargui Moreno
» José Riera Aisa
» Ismael Pérez del Cerro Barrenegoa

Don Julio Soto Sáez

» Eugenio Luengo Tapia
» Manuel de Guinea Lafóret

Don Julio Soto Sáez

» José Riera Aisa

Don Fructuoso López Fernández

» José Oñate Guillén
» José Santos Ascarza

Don Donato Hernández Ruiz

» Agapito del Valle López

Don Esteban Nicolás Arcos Dulanto

Don Angel Díaz de Cerio Casado

Don Roberto Olagüenaga Sáinz

Don Roberto Olagüenaga Sáinz

Historia Universal

Don Luis Vidal Castellanos

Lengua Francesa.—2.º curso

Don José Valdivielso Rodríguez de Sedano

Psicología y Lógica

Don Recaredo S. de Sta. María y O. de Solórzano

Don Demetrio Chinchetru Villar

» Recaredo S. de Sta. María y O. de Solórzano

IX

Matrícula ordinaria para el curso de 1911 á 1912

Anoche, á las veinticuatro, quedó cerrado el registro de la matrícula ordinaria para el curso que hoy empieza, resultando que se inscribieron 226 alumnos, ó sea 22 más que en el curso anterior.

X

Señores: al comenzar mi tarea os he dado en mi nombre las gracias porque de antemano contaba con vuestra generosa benevolencia. Ahora se las doy en nombre del Claustro del Instituto á las autoridades que han querido honrarnos en este acto con su presencia; á las señoras, que aquí representan la ternura y el calor del hogar doméstico, donde reciben alientos á estímulos los jóvenes que acuden á las aulas de este Instituto; á los compañeros de los otros centros docentes de la población, que, con asistir á este acto, dan una prueba de la comunidad de las fiestas en honor de la enseñanza; al público, que, acudiendo á la apertura del curso, muestra vivo interés por la instrucción de la juventud, y la anima á seguir adelante por la difícil pendiente del saber.

Con trabajo sube por ella esta simpática juventud que nos rodea; pero sepa, para que no desmaye en su ascensión, que todo trabajo, todo, tiene su adecuada recompensa, verdad que, en buena parte, váis á ver ahora mismo confirmada con el reparto de premios, los cuales, sobre su valor académico, tienen el muy precioso de llevar al seno de las familias auras de muy pura satisfacción para ellas.

HE DICHO

Logroño.—Imp. Provincial